



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo Singular
DEMANDANTE	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
DEMANDADO	Gloria Liliana Lugo Tabares
RADICADO	050013103 003-2018-00378-00
ASUNTO	Incorpora y pone en conocimiento
Auto Sust.	Nro. 496

Se incorpora y pone en conocimiento la constancia de radicación del oficio ante la DIAN, en el que se comunica sobre la terminación del proceso y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y practicadas.

NOTIFIQUESE,

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO
JUEZ

5.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en la secretaria del Juzgado el _____ a las

8:00.a.m

_____ SECRETARIA

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
69e5643752543f62ae4efb68b08d93add0b180181831771cdb4fade8cc9666e
Documento generado en 10/09/2020 06:42:24 a.m.